

ARTÍCULOS

CONSTRUYENDO CIUDADANAS, DESCUBRIENDO IDENTIDADES: APUNTES PARA UNA LECTURA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE INMIGRANTES PARAGUAYAS EN ARGENTINA.

Lucila Nejamkis

Universidad Nacional Arturo Jauretche

luchi_nejamkis@hotmail.com

Resumen: El presente artículo forma parte de una investigación más amplia que se pregunta por el acceso a derechos y el ejercicio de ciudadanía de los dos principales colectivos de origen migratorio que habitan la Argentina contemporánea: el paraguayo y el boliviano. El objetivo general de esta propuesta consiste en analizar el ejercicio de los derechos civiles, económicos, sociales, culturales y políticos de los grupos procedentes de la inmigración del Partido de Florencio Varela (Provincia de Buenos Aires). Con esta problemática como marco, el trabajo en territorio se focalizó en el análisis de las mujeres migrantes como sujeto político y, en base a ello, en su lucha por el acceso a derechos, especialmente a la tierra. Este artículo se propone poner en diálogo un conjunto de conceptos que permitan profundizar un análisis situado y contextual de la participación política de las mujeres inmigrantes pertenecientes a clases bajas.

Palabras clave: Inmigración, participación, mujeres, Argentina, Paraguay, acceso a derechos, ejercicio de ciudadanía.

Title: BUILDING CITIZENSHIP, DISCOVERING IDENTITIES: NOTES FOR A READING OF POLITICAL PARTICIPATION OF PARAGUAYAN WOMEN IN ARGENTINA.

Abstract: This paper is part of a broader research that inquires the access to rights and the exercise of citizenship of the two major groups of migrants living in the contemporary Argentina: Paraguayans and Bolivians. The overall objective of this proposal is to analyze the exercise of civil, economic, social, cultural and political rights of immigrant groups of the city of Florencio Varela (Buenos Aires province). With this problem as general framework, the work on territory focused on the analysis of migrant women as a political subject, in their struggle for access to rights and especially for the land. This article aims to establish a dialogue between groups of concepts related to political participation of immigrant women, in order to make an situated and contextual analysis.

Keywords: Immigration, participation, women, Argentina, Paraguay, access to rights, citizenship exercise.

Recibido: 11-09-2014

Aceptado: 20-09-2014

Cómo citar este artículo: NEJAMKIS, Lucila. Construyendo ciudadanas, descubriendo identidades: apuntes para una lectura de la participación política de inmigrantes paraguayas en Argentina. *Naveg@américa. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2014, n. 13. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

1. Introducción

En las últimas décadas del siglo XX, en el marco de las profundas modificaciones producidas en los movimientos migratorios latinoamericanos, la fisonomía de la Argentina inmigratoria ha cambiado de una manera sustancial: el flujo ya no está compuesto mayoritariamente por población de origen europeo, sino por inmigrantes provenientes de países sudamericanos –Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile, Brasil y Perú-.

La reforma de la legislación inmigratoria introducida en los últimos años, a través de la Ley 25871 de 2004¹, ha permitido regularizar la situación documentaria de una gran parte de los extranjeros que residen en Argentina. Pese a los avances, aún persisten numerosos y graves problemas económico-sociales, laborales, de hábitat y de ejercicio de los derechos civiles y políticos que, si bien tienen su origen en el modo en que el Estado argentino y la mayoría de la población recibió a los inmigrantes en décadas pasadas, hoy sólo pueden verse como dificultades en la relación entre estos tres actores. La falta de claridad en las respuestas estatales y, muchas veces, también la falta de conciencia de las autoridades estatales sobre las peculiaridades de estos grupos crean nuevas dificultades en el reconocimiento de las demandas y negociaciones en el ámbito de las políticas públicas.

El presente artículo forma parte de una investigación más amplia que se pregunta por el acceso a derechos y el ejercicio de ciudadanía de los dos principales colectivos de origen migratorio que habitan la Argentina contemporánea: el paraguayo y el boliviano. El objetivo general de esta propuesta consiste en analizar el ejercicio de los derechos civiles, económicos, sociales, culturales y políticos de los grupos procedentes de la inmigración del Partido de Florencio Varela (Provincia de Buenos Aires). Se impuso como necesidad para el estudio indagar las condiciones bajo las cuales estas minorías llegan o pueden llegar a constituir sujetos políticos democráticos para articular sus demandas² ante el Estado y las consecuencias que tal proceso tiene o puede tener para el desarrollo de la ciudadanía democrática.

Con esta problemática como marco, el trabajo en territorio se focalizó en el análisis de las mujeres migrantes como sujeto político y, en base a ello, en su lucha por el acceso a derechos, especialmente a la tierra. Este recorte complejizó más aún las categorías de estudio, y desafió la construcción de un corpus teórico que permitiera ir más allá de la mirada dominante, marcada por el sesgo masculino, nacional y perteneciente a una clase social alta.

¹ La sanción de la Ley 25871/04 implicó una significativa ruptura, incluso, con la tradición de las normativas migratorias desde 1902, porque reconoce a los migrantes como sujetos con pleno ejercicio de sus Derechos

² Las demandas políticas se definen como aquellas necesidades cuya satisfacción se considera dependiente de la acción del gobierno y que es ejercida por los individuos o grupos mediante reclamaciones específicas al gobierno.

Este artículo se propone poner en diálogo un conjunto de conceptos que permitan profundizar un análisis situado y contextual de la participación política de las mujeres inmigrantes pertenecientes a clases bajas³.

La construcción de este corpus aspira, en primer lugar, vincular el concepto de ciudadanía con el de migración, en tanto el primero se presenta como un elemento fundamental que moldea los contornos del moderno Estado Nación diferenciando formalmente los que están afuera y los que están adentro de la comunidad nacional. En segundo lugar, se plantea abordar las discusiones vinculadas a la participación política y su incidencia en la construcción de identidades y, en sentido inverso, la relación de estas identidades con la participación política, focalizando en la experiencia migratoria de mujeres.

A partir del abordaje de las categorías expuestas, se busca realizar un aporte superador de la ya clásica asociación inmigrantes-participación-incorporación o integración a la sociedad de “destino”. A su vez es importante también colaborar en la deconstrucción de las miradas estatales que conciben al migrante como un sujeto sin conflicto, sumiso, sometido a las reglas de juego, y con escasa capacidad de organización. Por último, entendemos necesario complejizar el concepto de identidad(es) estableciendo vinculaciones con el de interseccionalidad, con el objetivo de evitar la separación de categorías analíticas como son el género, la clase, y la raza.

Es importante destacar que el presente estudio tiene un anclaje empírico territorial basado en, por un lado, la realización de entrevistas en profundidad⁴, fundamentalmente a mujeres de nacionalidad paraguaya (de entre 20 y 50 años) y líderes sociales agrupadas en torno al *Espacio de tierras para todos y todas*⁵; y, por otro lado, en una observación en dos asentamientos⁶ del municipio de Florencio Varela conocidos como barrio Luján y 13 de Octubre.

En relación al abordaje metodológico, se propone un estudio cualitativo, ya que entendemos que estos estudios hacen posible un primer acercamiento a la complejidad actual de la migración internacional por las siguientes razones: el carácter situado y contextual del trabajo de campo, que obliga al investigador a un contacto directo con los actores del proceso migratorio en terreno; la búsqueda de profundidad antes que de extensión; el examen detallado y microscópico de los datos y el carácter flexible y orientado a la teoría del proceso de indagación⁷.

⁴ Hasta el momento el número de entrevistas realizadas para esta investigación es de 15.

⁵ Este espacio reúne los reclamos de los ciudadanos de los diferentes asentamientos y lleva a la práctica diversas intervenciones con el fin de lograr una solución a las problemáticas compartidas.

⁶ Grupos de personas asentadas irregularmente sobre predios estatales o privados que no pueden ser urbanizados, ni destinados a un uso residencial. Las construcciones son muy precarias y no cuentan con servicios urbanos.

⁷ Ver COFFEY, Amanda y ATKINSON, Paul. *Encontrar sentido a los datos cualitativos*. Colombia: Contus; Universidad de Antioquia, 2003.

2. Lectura situada: una aproximación al territorio

Por las particularidades socio-económicas, su ubicación geográfica, la importante presencia de migrantes limítrofes -especialmente de Bolivia y Paraguay-, y la existencia de un número considerable de organizaciones de inmigrantes, el municipio de Florencio Varela ofrece un campo de estudio privilegiado para el tratamiento del ejercicio de ciudadanía y la articulación de demandas ante el Estado de la población de origen migratorio. Si nos remitimos al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), debe decirse que ésta ha tenido históricamente un papel central en la recepción de distintos flujos migratorios⁸. El AMBA se encuentra dividido en tres coronas; Florencio Varela, en zona sur, se encuentra en la segunda de ellas. El análisis comparativo de representaciones cartográficas de las condiciones de vida en la región en los años 1991 y 2001 ha permitido identificar aspectos socio-económicos, que se caracterizan por tener las peores condiciones de vida tanto a comienzos como a finales de la década y por su escasa participación en las mejoras socio-económicas generales⁹. Según el censo 2010, del total de los 426.000 habitantes del Partido de Florencio Varela, 29.291 son extranjeros, de los cuales 26.188 son nacidos en países limítrofes: 4.292 bolivianos, 18.629 paraguayos, 152 brasileños, 959 chilenos, y 2.100 uruguayos¹⁰. De acuerdo con los datos arrojados por la Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales 2002-2003, más del 5% de los residentes del partido son inmigrantes procedentes de Bolivia, Paraguay y Perú¹¹.

De acuerdo con los datos recabados a través del Censo Hortícola de la Provincia de Buenos Aires (2001), la zona Sur (partidos de La Plata, Berazategui y Florencio Varela) registraba la presencia de un 39.2% de productores quinteros de origen boliviano, los cuales trabajan casi exclusivamente con mano de obra proveniente de su propio país. Benencia¹² han analizado los mercados de trabajo en la horticultura bonaerense señalando el carácter históricamente familiar de las explotaciones y la participación que en sus orígenes tuvieron los migrantes de ultramar procedentes de Italia, España y Portugal. A partir de estos análisis, Benencia puso de relieve el exitoso proceso de inserción productiva de esta minoría

⁸ Ver BRUNO, Sebastián. *Inserción laboral de migrantes paraguayos en áreas urbanas de Argentina. (O cómo las diferencias se transforman en desigualdades)*. Ponencia presentada en el II Taller "Paraguay como objeto de estudio de las ciencias sociales". Mayo. Asunción, 2009. MAGUID, Alicia. *Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires. 1980-1996. Estudios Migratorios Latinoamericanos*. 1997, año 12, n. 35, pp. 31-62.

⁹ MARCOS, Mariana. *Territorios fragmentados. La segregación socio-espacial en la Aglomeración Gran Buenos Aires (1970-2000)*. Buenos Aires: Catedra de Demografía Social; Universidad de Buenos Aires, Febrero 2009, Serie informes de investigación, n. 18, p. 47.

¹⁰ CENSO 2010, Dirección Nacional de Estadísticas y Censo Argentina. Disponible en <<http://www.censo2010.indec.gov.ar/>>.

¹¹ CERRUTTI, Marcela. *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*. Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población, Ministerio del Interior, OIM, Bs. As., 2009.

¹² BENENCIA, Roberto y QUARANTA, German. *Familias bolivianas en la actividad hortícola: transformaciones en sus procesos de movilidad*. En: BENENCIA, Roberto; QUARANTA, German y CASADINHO, José (coord.). *Cinturón hortícola de la ciudad de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*. Buenos Aires: CICCUS, 2009, pp. 111-126.

en un área vital para la economía urbana de nuestro país, a través del cual los inmigrantes ascendieron de peones a medieros y de allí a arrendatarios y propietarios de chacras, configurando lo que él denomina la “escalera boliviana”.

Entre la población de origen migratorio es notorio el caso de los paraguayos ya que representan cuantitativamente la primera minoría que habita el municipio. Si bien en los últimos años ha crecido el número de estudios sobre migración paraguaya en Argentina¹³ persiste todavía una carencia de trabajos que hagan referencia específica a la zona sur del AMBA.

Con respecto al acceso a la tierra, es importante destacar que más del 30% de las viviendas del gran Buenos Aires se encuentran en espacios no consolidados, es decir que sus entornos carecen de por lo menos un servicio de infraestructura básica¹⁴. Para el caso específico del partido de Florencio Varela, según el registro municipal que atiende la demanda insatisfecha de vivienda, 17.000 hogares presentan déficit habitacional. En términos generales, el nivel de consolidación del espacio urbano del partido es bajo, con un 50 % de su tejido residencial en entornos no consolidados, es decir en áreas que carecen de por lo menos un servicio de agua por red pública. Estos valores son inferiores a los que se observan para el aglomerado Gran Buenos Aires¹⁵.

En este contexto, la falta de recursos para proveerse de suelo, materiales de construcción adecuados y asesoramiento técnico, y la imposibilidad de conexión a las redes de servicios públicos y el posterior pago de su consumo, obligan a las familias pobres a emprender estrategias de provisión de viviendas y servicios no comprendidas en los marcos regulatorios, pero, sobre todo, no satisfactorias de las necesidades humanas. La toma de tierra e inmuebles y la construcción con materiales precarios, entre otras acciones, constituyen los principales medios para paliar este déficit infraestructural¹⁶.

¹³ Ver HALPERN, Gerardo. *Etnicidad, inmigración y política. Representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2010. CERRUTTI, Marcela y PARRADO, Emilio. Migración laboral de paraguayos a la Argentina: entrada a los mercados de trabajo y trayectorias ocupacionales. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. 2002, n. 16, pp. 369-399.

BRUNO, Sebastián y MAGUID, Alicia. Mercado de trabajo y movilidad ocupacional: el caso de los bolivianos y paraguayos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Ponencia presentada en las X Jornadas Argentinas de Estudios de Población [en línea]. Argentina, Catamarca, noviembre de 2009. Disponible en <http://paraguay.sociales.uba.ar/files/2011/07/Bruno_02.pdf>.

¹⁴ TORRES, Horacio. *El mapa Social de Buenos Aires (1990-1940)*. Buenos Aires: Dirección de Investigaciones y Secretaría de investigación y Posgrado; FADU-UBA, 1993.

¹⁵ RELLI, Mariana. Provincia de Buenos Aires: El Estado Frente al déficit habitacional de los sectores “desafiliados” durante la década de 1990. En: DE VIRGILIO, María Mercedes y RODRÍGUEZ, María Carla (comp.). *Caleidoscopio de las políticas territoriales un rompecabezas para armar*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2011, pp. 71-92.

¹⁶ VIO, Marcela. Política habitacional y producción de la Ciudad Metropolitana. Análisis de las contribuciones del Programa Federal de Construcción de Vivienda al desarrollo urbano de los partidos de la Región Metropolitana de Buenos Aires. En: DE VIRGILIO, María Mercedes y RODRÍGUEZ, María Carla (comp.). *Caleidoscopio de las políticas territoriales un rompecabezas para armar*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2011, pp 93-120.

De lo anterior se evidencia que la lucha por las tierras en esta localidad es uno de los principales conflictos y lleva larga data. Según la ONG Techo¹⁷, en el distrito hay 36 asentamientos informales, en los que viven 17.488 familias. En este contexto las organizaciones sociales cobran un papel fundamental para la reivindicación de demandas concretas. Se reconoce como el principal articulador entre las demandas sociales y el municipio al “*Espacio Tierra para Todos y Todas*”, colectivo que desde hace 8 años condensa los reclamos de pobladores de los diferentes asentamientos barrios con la idea de organizarse para encontrar una solución a esta problemática.

Es importante destacar que las mujeres entrevistadas pertenecen al *Espacio de tierras para todos y todas*, y entre sus reivindicaciones más urgentes se encuentra el derecho al suelo. A lo largo del proceso de investigación hemos observado que en este ejercicio ciudadano de lucha por el acceso a derechos, las nacionalidades se vuelven difusas y el derecho a tener derechos se unifica en un solo pedido. Esto invita nuevamente a reflexionar sobre la relación entre ciudadanía y migración, prestando especial atención, por un lado, al vínculo entre ejercicio de ciudadanía y nacionalidad y, por otro lado, a las posibilidades de diálogo entre la idea de ciudadanía desde arriba y ciudadanía desde abajo y la posibilidad de pensar la conjunción de ambos procesos.

3. Ciudadanía(s) – Migración(es)

Entendemos que la idea de hablar de ciudadanías, en lugar de su singular, permite dar cuenta de las diferentes gradaciones en el ejercicio de la identidad ciudadana. Esto se complejiza aún más cuando la nacionalidad cobra un papel preponderante en la puesta en práctica de la misma.

La relación entre el Estado de destino y las minorías procedentes de la inmigración necesariamente conduce a repensar la legitimación y los fundamentos del orden político en el que tal relación se inscribe, ya que la presencia inmigrante constituye el desafío por excelencia para reflexionar sobre las condiciones de funcionamiento del vínculo social y del orden político, así como invita a revisar los criterios no sólo de acceso, sino también –y sobre todo– de pertenencia a la comunidad, evaluando las condiciones para la construcción de una democracia plural e inclusiva¹⁸. En los últimos años numerosos estudios señalan que, para comprender las disyuntivas que enfrentan los Estados democráticos liberales para “ajustar políticamente” a la inmigración, la noción de ciudadanía adquiere un papel central, en tanto representa el mecanismo legal y simbólico del que se valen los Estados para distinguir entre los miembros de la comunidad política y los que no pertenecen a ella¹⁹.

¹⁷ Ver: <http://www.techo.org/>

¹⁸ DE LUCAS, Javier. ¿Cómo globalizar los derechos humanos? El test de la inmigración. En: LARA, R. [et. al]. *La globalización y los derechos humanos*. Madrid: Talasa, 2004, pp. 361-393.

¹⁹ Ver BAUBOCK, Rainer. How Migration transforms Citizenship: International, Multinational and Transnational Perspectives. En: *Simposio sobre políticas migratorias en Europa y el Mediterráneo*. Barcelona: Instituto Catalá de la Mediterrania, 2002. BRUBAKER, Roger. *Citizenship and Nationhood in France and Germany*. Cambridge MA: Harvard University Press, 1999. ZAPATA BARRERO, Ricard. *Multiculturalidad e inmigración*. Madrid: Síntesis, 2004.

En relación a la inmigración, los límites de “pertenecer” formalmente a la comunidad política se encuentran asociados a dos elementos centrales: por una parte, las leyes de ciudadanía y naturalización y, por la otra, las políticas migratorias²⁰. Estos mecanismos que conforman la definición de pertenencia a un Estado-Nación ponen en evidencia la condición discriminatoria del status de ciudadanía y en qué medida las democracias modernas funcionan con una lógica basada en la exclusión y la sujeción que sistemáticamente bloquea el acceso del inmigrante a la esfera pública²¹.

Según Brubaker²², el status de pertenencia de los inmigrantes es definido como un status políticamente anómalo. En tal sentido puede observarse que el reconocimiento de derechos para la población inmigrante se ha producido de manera desigual en función de qué tipo de derechos –económicos, sociales, políticos– se trate. Por ejemplo, en la mayor parte de los Estados el derecho a votar y ser candidato ha permanecido asociado al requisito de *nacionalidad*, de manera que sólo quienes ostentan la nacionalidad de un Estado forman parte de su comunidad política y tienen derecho a participar en las decisiones públicas.

En este sentido, al estudiar el acceso a los derechos de los no-nacionales, se ponen al descubierto dos polos referenciales que se encuentran en la base de la construcción del Derecho moderno, pero que pueden colisionar con su finalidad: el poder y la nacionalidad²³. Siguiendo esta línea de análisis, algunos autores entienden que un efecto práctico de las políticas migratorias es, precisamente, potenciar procesos de “estratificación cívica” o “gradación jurídica”, con todo lo que ello implica en términos de ruptura del principio de igualdad ante la ley. De modo que no sólo se tiende a reproducir la desigualdad jurídica, sino también la desigualdad social²⁴.

Empero, en este marco, la incipiente incorporación de los inmigrantes a las esferas de la participación social y política ha contribuido a acrecentar los desafíos que las migraciones contemporáneas están produciendo en la semántica tradicional de la ciudadanía²⁵. El acceso de los migrantes a los circuitos de participación democrática impacta en la clave de la desnacionalización del ámbito de lo político –si se quiere, del significado propiamente político de la ciudadanía– alterando el sentido de pertenencia exclusiva sobre el que se han articulado tradicionalmente los procesos de formación de la voluntad colectiva en los Estados nacionales. Desde

²⁰ JELIN, Elizabeth y GRIMSON, Alejandro. *Migraciones regionales hacia la Argentina, Diferencia, Desigualdad, Derechos*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2006.

²¹ SAYAD, Abdelmalek. *La Double absence, Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*. Paris: Liber; Seuil, 1999.

²² BRUBAKER, Roger. *Citizenship and Nationhood in France and Germany*. Cambridge MA: Harvard University Press, 1999.

²³ ASIS, Rafael. *La participación política de los inmigrantes. Hacia una nueva generalización de los derechos*. Valencia: Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, 2005.

²⁴ MORRIS, Lydia. *Managing Migration: civic stratification and migrant's rights*. Londres: Routledge, 2002.

²⁵ JOOPKE, Cristian. How Migration is Changing Citizenship: a comparative overview. *Ethnic and Racial Studies*. 1999, vol. 22, n. 4, pp. 629-653.

diferentes perspectivas se ha teorizado la existencia de una ampliación supranacional o incluso postnacional del ámbito de la democracia y la capacidad de gobernar, tomando como referente el proceso de construcción de la ciudadanía europea²⁶. En las últimas décadas ha crecido la utilización del concepto de “transnacionalismo” para describir los procesos sociales, económicos, políticos, culturales, familiares y religiosos en los que los migrantes participan a través de las fronteras²⁷. El estudio del transnacionalismo político es relativamente reciente, pues, si bien desde hace décadas existen trabajos sobre el ejercicio político de los sujetos en más de una nación —por ejemplo, a través del sindicalismo internacional—, lo novedoso de esta propuesta es el análisis de nuevas formas de expresión política que se verifican en más de una nación²⁸.

Si bien lo anterior es importante, es necesario destacar que la afiliación formal de los nacionales a los Estados sigue definiendo el perfil estático y adscriptivo de la ciudadanía, en la que el ejercicio de la praxis política aparece modulado por diferentes formas de acceso de los no nacionales a la comunidad de los ciudadanos²⁹. En esta línea de análisis, desde el contexto europeo, Koopmans y Statham analizan cómo los contextos nacionales influyen en el potencial de movilización de los grupos de inmigrantes refiriéndose a los regímenes de ciudadanía como estructuras de oportunidades discursivas. Sus investigaciones muestran que estas estructuras tienen una significativa influencia en la manera en que las poblaciones inmigradas son incorporadas a la sociedad, en el modo de organizar su participación y sus demandas y en la forma en la que se definen a sí mismas. En este sentido, la cultura política local construye una estructura de oportunidades que determina qué ideas se consideran sensatas, qué construcciones de la realidad se definen como realistas y qué tipo de demandas se califican como legítimas en un tiempo y espacio concreto. De esta manera, para que los reclamos de la población inmigrante sean considerados legítimos, tendrán que ser organizados, tanto en su forma como en su contenido, dentro de los parámetros que fija la cultura política en la cual se plantean³⁰.

En el marco de este debate, Peter Sahalins ha criticado algunos lineamientos de la perspectiva del denominado *nation-building*, acercamiento teórico que considera la construcción de la nación como un proceso de arriba hacia abajo y del centro hacia la periferia. Su análisis muestra que los sentidos de la nacionalidad pueden ser

²⁶ SOYSAL, Yazmin. *Limits of Citizenship*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.

²⁷ GLICK SCHILLER, Nina; BLASCH, Linda, BLANC-SZANTON, Cristina (eds.). *Towards a Transnational Perspective on Migration* (Preface and Part. I). Vol. 645. New York: The New York Academy of Sciences, 1992, pp. VII-23.

²⁸ OSTERGAARD-NIELSEN, Eva. La política a través de las fronteras: reflexiones sobre la dimensión transnacional de la participación política de los migrantes. En: ESCRIVA, Angeles; BERMUDEZ, Anastasia y MORAES, Natalia (eds.). *Migración y participación política*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

²⁹ MIRAVET, Pablo. *Algunos problemas para la participación cívica y política de los inmigrantes*. Universidad de Valencia, 2006. Disponible en <www.uv.es/CEFD/12/miravet.pdf>.

³⁰ KOOPMANS, Ruud y STATHAM, Paul. How national citizenship shapes transnationalism. A comparative analysis of migrant claimsmaking in Germany, Great Britain and the Netherlands. *Revue Européenne des Migrations Internationales*. 2001, vol. 17, pp. 63-100.

el resultado de un proceso invertido en el que las negociaciones y conflictos entre poblaciones locales construyen la nación desde afuera hacia adentro³¹. Esta “visión desde abajo”, histórica y contemporánea, es relevante no sólo para conocer los efectos de las acciones centrales sobre las poblaciones periféricas, sino también para comprender a las poblaciones que han tenido un papel preponderante en estos procesos. Su principal aporte en este sentido consiste en concebir a los fronterizos como agentes de su propia historia en circunstancias que no han elegido³². En esta línea se considera fundamental contemplar aquellos procesos que se condensan en el plano de la vida cotidiana en los diferentes escenarios sociales y políticos nacionales.

En relación a las disputas en torno a la participación y el ejercicio de ciudadanía de la población inmigrante, a la condición migratoria como posición fronteriza (límite) se suma la masculinidad del Estado liberal en la reproducción de desigualdades. En este sentido, tal como explica MacKinnon³³, el liberalismo aplicado a las mujeres ha admitido la intervención del Estado en nombre de las mujeres como individuos abstractos con derechos abstractos, sin examinar el contenido ni las limitaciones de estas nociones en términos del género.

Con el objetivo de evidenciar esta situación, a lo largo de los años los estudios migratorios han incluido la perspectiva de género. A través de categorías de análisis propuestas desde enfoques feministas se permitió restituir la agencia de las mujeres y dar cuenta del hecho de que ellas engrosan las filas de ciudadanas del mundo que atraviesan fronteras —materiales y simbólicas— cada vez más fortificadas. Sin duda, esto contribuye al desmantelamiento de las representaciones de las migraciones internacionales como un asunto de hombres, de los trabajadores inmigrantes y sus familias³⁴. En palabra de Gregorio Gil estos trabajos parten del enfoque denominado “de la mujer”, en tanto proponen visibilizar la experiencia y las particularidades de las migraciones femeninas, con la intención de llenar el vacío de una mirada androcéntrica que considera al hombre como el único protagonista. Coincidimos con la autora en que la denuncia de las relaciones de poder que producen las diferenciaciones —género, clase, extranjería, etnicidad, raza, sexualidad— que llevan a construir la categoría “mujer(es) inmigrante(s)”, no tendría por qué llevarnos a asignar pasividad a quienes están en esa posición de subalteridad.

³¹ SAHLINS, Peter. Repensando Bounderies. En: GRIMSON, Alejandro (comp.). *Fronteras, naciones e identidades*. Buenos Aires: CICCUS-La Crujia, 2000.

³² GRIMSON, Alejandro. La vida política de la etnicidad migrante: Hipótesis en transformación. *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*. 2003, año 17, n. 50.

³³ MACKINNON, Catharine. *Hacia una teoría Feminista del Estado*. Madrid: Cátedra, 1995.

³⁴ GREGORIO GIL, Carmen. Tensiones conceptuales en la relación entre género y migraciones. Reflexiones desde la etnografía y la crítica feminista. *Papers*. 2012, vol. 97, n. 3, pp. 569-590.

4. Reflexiones sobre la participación política en el contexto migratorio argentino

Tal como se mencionó en la introducción, para intentar ir más allá de las posturas que asocian linealmente participación e “integración” de los/las inmigrantes en la sociedad receptora, sumado a la idea del inmigrante como un sujeto sumiso y pasivo, hay que visitar una multiplicidad de categorías de análisis, a la vez que poner a dialogar varios elementos, entre los que destacamos: sociedad de destino, sociedad de origen, clase social, género, etnia. Esta combinación de elementos vinculados a las variables de tiempo y espacio permitirán ampliar las miradas en torno a la problemática propuesta.

En cuanto a la participación política podemos simplificar su definición entendiéndola como las acciones que pretenden influir en un determinado proceso político y en los resultados del mismo. La participación expresa diversos intereses, y relaciones de poder asimétricas en las que se juegan diferentes estrategias y formas de expresión política. Específicamente, en relación a la participación política en contextos migratorios, una gran cantidad de estudios ha coincidido en señalar la baja participación de los migrantes en las sociedades de destino. Según los investigadores, ésta es atribuida fundamentalmente a dos factores: por un lado, la cultura política de los migrantes; y, por otro, la estructura de oportunidades políticas que les concede la sociedad de destino³⁵.

En la actualidad varias investigaciones se centran en demostrar cómo los países de origen de migrantes afectan a la participación política y cómo los inmigrantes se transforman en grupos de interés para ambos países³⁶. Estos trabajos resumen que la participación política de los inmigrantes tiene que ver, primero, con la auto-identificación con el sistema político, es decir, si se sienten representados por él; segundo, con la participación política activa a través del voto o de la participación en la esfera pública; y tercero, con la percepción de ser escuchados por las autoridades³⁷.

Para el caso concreto de Argentina, entre los estudios pioneros se destaca como dominante el discurso del sociólogo Gino Germani, quien influyó fuertemente en los análisis sociales de la segunda mitad del siglo XX. La idea que prevaleció en el ámbito académico es que, absorbidos por la tarea de hacer dinero, los inmigrantes europeos del siglo XIX no demostraron interés por adoptar la ciudadanía argentina ni por participar en la política nacional. Según Ezequiel Gallo³⁸ estas conclusiones se

³⁵ ESCRIVA, Angeles; BERMUDEZ, Anastasia y MORAES, Natalia (eds.). Migración y participación política. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

³⁶ ZAPATA, BARRERO, Ricard et GROPAS, Robert. Active Immigrants in Multicultural Contexts: Democratic Challenges in Europe. En: TRIANDAFYLLIDOU, Modood y MEER, N. (dirs.). *European Multiculturalism(s): Cultural, religious and ethnic challenges*. Edinbugh: Edinburgh University Press, 2012, pp. 167-191.

³⁷ KALDUR, Kristjan; FANGEN, Katrine and SARIN, Tara. *Political Inclusion and Participation*. Policy brief EUMARGIN, 2012.

³⁸ GALLO, Ezequiel. *Colonos en armas: las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893)*.

basaban en las cifras publicadas por los censos nacionales de 1895 y 1914, donde se evidenciaba un bajo grado de naturalización por parte de la población migrante. Para este autor, si bien la tasa de naturalización es un indicador útil para analizar ciertos aspectos del comportamiento político de los inmigrantes, en el caso argentino su validez se torna relativa: mientras que su relevancia es mucho mayor para el análisis del período posterior a la promulgación de la ley electoral de 1912, que estableció la vigencia del voto secreto y obligatorio, para el período anterior a dicha ley, la utilidad de este indicador es mucho menor.

En este sentido, es interesante el aporte que hace Gallo para tratar de salir de la dicotomía implícita en Germani entre el argentino nativo que participa políticamente y el migrante que no sólo no participa sino que, al no obtener ninguno beneficio económico, tampoco se naturaliza. Gallo destaca que los niveles de participación electoral de la población argentina nativa anteriores a la promulgación de la ley de 1912 fueron bajos (sólo sufragaba entre el 10 y el 20 % de los ciudadanos). De manera que la apatía electoral distó de ser un fenómeno restringido exclusivamente a los inmigrantes europeos. En segundo término, la participación política discurrió a través de canales muy diversos, entre los cuales los comicios no eran, precisamente, los más importantes. Por consiguiente, tal como aclaran Sabatto y Cibotti³⁹, no era a través del ejercicio del derecho a voto que la mayor parte de los habitantes se vinculaba con la política. En una etapa en que el sistema de representación, aunque definido constitucionalmente, todavía estaba en discusión y en que no había llegado a consolidarse un régimen político estable, la relación entre fuerzas sociales y sectores políticos se daba a través de canales muy diversos. Entre estas vías de participación, las autoras destacan la expansión de la prensa escrita, el surgimiento de la actividad asociativa y el desarrollo de una verdadera cultura de la movilización, todas expresiones políticas en la esfera pública.

Con el paso del tiempo, los distintos estudios académicos comenzaron a evidenciar que la participación política de inmigrantes no podía vincularse meramente al análisis del sufragio. Los primeros trabajos que se dedicaron a derribar la hipótesis propuesta por Germani se centraron básicamente en analizar la participación a nivel local. Así se expusieron diversas formas de abordar la participación política a un nivel más micro, que va desde el asociacionismo étnico hasta la participación concreta en cargos municipales por parte de los extranjeros. En líneas generales, estos primeros trabajos se orientan a destacar el papel jugado por los mecanismos y ámbitos informales de representación política y la participación política de los inmigrantes en espacios gubernamentales de menor escala como los municipios⁴⁰. En términos generales, la posibilidad que tenían los extranjeros de tomar parte en los asuntos municipales, mediante mecanismos de participación y/o representación, llevó a estos estudios a considerar al espacio municipal como un

Buenos Aires: Siglo XX Editores, 2007.

³⁹ SABATTO, Hilda y CIBOTTI, Ema. Inmigrantes y política: un problema pendiente. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Dic. 1986, n. 4, pp. 475-482.

⁴⁰ VER BJERG, María y OTERO Hernán. Inmigración, liderazgos étnicos y participación política en comunidades Rurales. En: BERNASCONI, Alicia y FRID, Karina. *De Europa a las Américas: dirigente y liderazgos (1880-1960)*. Buenos Aires: Biblos, 2006, pp. 43-62.

reducto que traspasaba los contornos administrativos que teóricamente lo caracterizaban, tomando así la participación electoral municipal como una dimensión de análisis de la participación política. De esta manera se comienza a poner en discusión el sentido mismo de lo que significa “hacer política”; además de tener en cuenta los mecanismos informales de poder, le otorgan una importancia considerable a la configuración espacial del mismo. Este giro permitió apreciar diversas expresiones del ámbito de la participación política que van más allá de los comicios electorales⁴¹. En efecto, es sabido que buena parte de los migrantes ultramarinos se relacionaron con la sociedad de acogida a través de su participación en una colectividad o comunidad migrante que conformaba un espacio de interacción social que en muchos casos recreaba el de su procedencia⁴².

Los estudios más recientes dan cuenta de que en las décadas de 1960 y 1970⁴³, las organizaciones de inmigrantes seguían desarrollándose y se diferenciaban dos tipos: las que estaban relacionadas con los movimientos “villeros”⁴⁴ y otras que se autorreconocían como “culturales”⁴⁵. Las primeras, jugaron un importante papel en la resistencia a los procesos de erradicación de villas y, si bien no siempre lograron su cometido, su estructura y funcionamiento sirvieron de ejemplo para luchas posteriores.

En efecto, desde la normativa, se observa, a partir de la década del 80 y durante los primeros años de los 90, que, si bien a nivel nacional no se reconocen los derechos políticos de los extranjeros porque los residentes extranjeros no pueden votar en elecciones nacionales (diputados y senadores nacionales, Presidente y Vicepresidente), sí están facultados para hacerlo en aquellas provincias cuya legislación tiene previsto el voto de ciudadanos extranjeros. Concretamente, las provincias cuya legislación permite el voto de ciudadanos extranjeros son: Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Rio Negro, Salta, Santa Fe, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán. Para poder votar en estos casos, el ciudadano extranjero debe contar con un Documento Nacional de Identidad (DNI).

Empero, hasta ese entonces, la democracia no había dado lugar a los reclamos realizados por la población inmigrante. Es más, tal como plantea Alejandro Grimson,

⁴¹ MANARA, Carla y FERNANDEZ Sonia. Participación política y mecanismos informales de poder: Españoles e italianos en el territorio de Neuquén (1904-1930). *IV jornadas sobre colectividades en Argentina. Identidad, integración e inserción en el país*. Buenos Aires, octubre de 1993.

⁴² DEVOTO, Fernando y FERNANDEZ, Alejandro. Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo. En: ARMUS, Diego (comp.). *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 1990, pp. 129-152.

⁴³ Es importante destacar que entre los años 1976 y 1983 Argentina estuvo gobernada por una dictadura Militar.

⁴⁴ Las villas son los barrios asentamiento poblacional no planificado, de trazado irregular, surgido de la ocupación de terrenos fiscales.

⁴⁵ PEREYRA, Brenda. *Organizaciones de Inmigrantes de Países Vecinos en la Construcción de Ciudadanía*. Tesis de Maestría en Políticas Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires: UBA, 2001.

en la década del 90 y con una connotación negativa, comenzó a esbozarse un cambio en el régimen de visibilidad de la etnicidad en la Argentina: se pasó de una situación de “invisibilización de la diversidad” a una creciente “hipersensibilización de las diferencias”⁴⁶ Desde el ámbito estatal y de la sociedad civil esta hipervisibilización generó altos grados de discriminación, se recrudesció lo restrictivo de la normativa y se utilizó, desde los medios de comunicación, a los inmigrantes como chivos expiatorios de la crisis económico-social por la cual estaba pasando el país.

En el año 2001, se evidenció la crisis del proyecto neoliberal y del régimen político. Esta coyuntura fue propicia para instalar en la agenda política argentina la discusión sobre las migraciones. Es a partir de aquí que varios analistas coinciden en afirmar que se produce un cambio en la vida política de la etnicidad migrante. En palabras de Grimson, esta nueva tendencia podría explicarse porque la dimensión de la crisis económica y social diluyó reclamos corporativos asociando el reclamo social más acuciante de comida y trabajo, esta demanda generó lazos solidarios y acciones comunes entre grupos de procedencias diversas. El contexto de esta crisis también fue facilitador de la modificación, en 2003, de la normativa migratoria, hasta entonces altamente restrictiva con la migración limítrofe. La transformación de la normativa migratoria, permitió regularizar la situación documentaria de una gran cantidad de inmigrantes limítrofes, a la vez que permitió otorgar, por lo menos desde la letra escrita, la igualdad de trato y enunciar una serie de derechos fundamentales que asisten a los migrantes: laborales, a la seguridad social, a la atención médica, a la educación superior, a ser informados sobre estos y otros derechos y sobre sus obligaciones, a participar o ser consultados en las decisiones relativas a la vida y la administración de las comunidades donde residan, así como a la reunión con su familia.

Es claro que las transformaciones concretas de las leyes no son tan rápidas como la puesta en práctica de las mismas. Se puede decir que a 10 años de sancionada la ley, aquellos migrantes que han tenido acceso a la información⁴⁷ ya no basan sus reclamos en aspectos exclusivos de la condición migratoria, sino también en el acceso a los mismos derechos que reclaman los nacionales (por ejemplo, y atendiendo al tema de este trabajo, el acceso a la tierra).

Es importante destacar que en Argentina la literatura académica sobre participación política femenina en procesos migratorios no ha sido tan prolífera. Recién en los últimos años la dimensión género del proceso migratorio ha cobrado un papel más preponderante⁴⁸.

⁴⁶ GRIMSON, Alejandro. La vida política de la etnicidad migrante: Hipótesis en transformación. *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*. 2003, año 17, n. 50.

⁴⁷ El acceso a la información es un tema fundamental al momento de hacer ejercer sus derechos. Una gran cantidad de inmigrantes y también de funcionarios públicos (que deben hacer cumplir la legislación) desconocen las mismas.

⁴⁸ MALLIMACI, Ana Inés. Revisitando la relación entre géneros y migraciones: Resultados de una investigación en Argentina. *Mora (B. Aires)* [online]. 2012, vol. 18, n. 2. [Consulta: 2014-08-11]. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-001X2012000200006&script=sci_arttext.

En lo que respecta a las mujeres entrevistadas para este estudio, la mayoría nunca había votado antes de su llegada a Argentina, ni tenía ningún tipo de participación política en su lugar de origen. Esta nueva faceta de ser parte de un colectivo de lucha como el *Espacio de tierras para todos y todas*, más las características de su ejercicio representativo como delegadas de manzana en sus barrios —lo cual implica que todas las demandas de sus vecinos deben ser canalizadas por ellas—, sumado a las acciones concretas como acampes para reclamar, entre otras cosas, mayor infraestructura en los distintos asentamientos, genera una transformación en su vida política, en sus relaciones personales y en su vinculación con los espacios públicos y privados. Estos nuevos roles ampliaron el repertorio de identificaciones que estas mujeres habían tenido hasta el momento.

En relación a lo anterior, cabe destacar que las opciones identitarias que toman los individuos en determinadas circunstancias reflejan las posibilidades o modelos que la sociedad le ofrece a ese efecto. Es decir que las personas optan, pero lo hacen dentro de los marcos de las opciones delineadas previamente dentro de determinadas estrategias políticas⁴⁹. Teniendo esto en cuenta, en el siguiente apartado introduciremos el concepto de identidad y lo pondremos en relación con la participación política de mujeres migrantes, con la intención de dar cuenta de cómo estos vínculos se pueden ir modificando a la luz de la experiencia concreta.

5. Identidades, mujeres y participación en el contexto migratorio argentino

Mallimacci⁵⁰ explica que tradicionalmente los estudios que vincularon el género y la migración en los contextos pos migratorios, configuraron las relaciones de género como dependientes de las migraciones y analizaron las posibles transformaciones que el movimiento migratorio pudo haber generado en las mujeres. Así, según la autora, se fue cristalizando el supuesto de que analizar las migraciones desde esta perspectiva implicaba evaluar la mayor o menor opresión sufrida por las mujeres que vivían la experiencia migratoria. Para el caso Argentino, algunos de los trabajos que hacían referencia sobre esta temática daban cuenta de una autonomía de origen que no era necesariamente revalidada en los contextos de residencia actuales⁵¹. Por el contrario para otros, la experiencia migratoria modificaba las relaciones y la propia identidad de género hacia una mayor autonomía y valorización de lo femenino⁵².

⁴⁹ JULIANO, María Dolores. El juego de las astucias. Mujer y mensajes sociales alternativos. Horas y Horas. *Colección Cuadernos Inacabados*. 2001, n. 11. 180 p.

⁵⁰ MALLIMACI, Ana Inés. Revisitando la relación entre géneros y migraciones: Resultados de una investigación en Argentina. *Mora (B. Aires)* [online]. 2012, vol. 18, n. 2. [Consulta: 2014-08-11]. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-001X2012000200006&script=sci_arttext>.

⁵¹ Ver BARRANCOS, Dora. Las collas: producción y reproducción en el conurbano bonaerense. In: MARRE, Diana y NASH, Mary Josephine (coords.). *El desafío de la diferencia: representaciones culturales e identidades de género, raza y clase*. País Vasco: Universidad del País Vasco, 2003 pp. 177-200. BENENCIA, Roberto y KARASIK, Gabriela. *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: CEAL, 1995.

⁵² Ver CAGGIANO, Sergio. Fronteras Múltiples: Reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas a la Argentina. *Cuadernos del IDES*. Sept. 2003, n. 1, pp. 1-24.

Si bien nuestra propuesta no se centra en profundizar las discusiones en torno a estos debates, entendemos que los contextos inmigratorios producen transformaciones experienciales tanto de mujeres como de varones que resignifican no solo los lugares de origen y destino sino también sus “posiciones” en ambas sociedades. En nuestro caso particular, como veremos, los cambios se evidencian en el compromiso y la participación concreta de las mujeres en sus barrios. A su vez, estas experiencias se traducen en modificaciones en los procesos identitarios que pueden llegar a producir nuevas identificaciones.

Es importante aclarar que la mayoría de las entrevistadas posee documentación regular, manifiesta no haber tenido recientemente más dificultades en el acceso a derechos que las que tienen los nacionales de su misma condición socio-económica y, en muchos casos, accede a planes sociales como puede ser la asignación universal por hijo⁵³.

Los relatos expresan que la mayor parte de las entrevistadas nunca habían votado ni participado políticamente en su país de origen y que, a pesar de ser delegadas, no consideran que lo que llevaban a cabo sea una actividad política. En este contexto, no es un dato menor entender que la política es percibida como algo negativo asociado directamente a la corrupción y el clientelismo, tanto de su país de origen como de su país de destino.

Así, su actividad militante en el barrio es entendida como una acción realizada en pos del bienestar familiar: en varias oportunidades escuchamos la frase “lo hago para que mis hijos tengan un pedazo de tierra y un futuro”. En el imaginario esta participación pareciera estar asociada al ámbito privado-familiar. Así, los acampes frente al municipio exigiendo derechos, la organización barrial, las acciones de lucha y el ejercicio ciudadano son representados como acciones del ámbito privado, llevadas a cabo casi exclusivamente por mujeres mientras sus parejas se dedican a insertarse en el mundo público, el que en muchos casos es entendido como el mundo del trabajo.

Sin embargo, tras las múltiples observaciones evidenciamos que las intervenciones de estas mujeres se salen por completo del ámbito privado y sus apariciones en el espacio político se expresan en acciones concretas que van desde la toma de tierras, ser delegadas de manzanas, participar del *Espacio de tierras para todos y todas*, y hasta acampar más de diez días frente a la municipalidad en reclamo de los servicios públicos urbanos de los que carecen.

En relación a lo anterior, en un trabajo dedicado a la práctica política de mujeres bolivianas en la Argentina, Vázquez entiende que la distinción espacio público-trabajo vs privado-doméstico no sirve demasiado para analizar esta participación. El autor sostiene que ya el feminismo logró explicar que lo “personal es político”, y que,

⁵³ La Asignación Universal por Hijo para protección social (AUH) es un seguro social de Argentina que otorga a personas desocupadas, que trabajan en el mercado informal o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil un beneficio por cada hijo menor de 18 años.

por consiguiente, hay que superar la dicotomía que coloca a las mujeres en el dominio privado y a los hombres en lo público, dando cuenta, además, de las relaciones de poder que producen esa desigualdad.

Por medio del análisis de las entrevistas y la observación se puede agregar que el contexto particular ha propiciado la lucha por la obtención de nuevos derechos que, en el caso paraguayo, eran desconocidos previamente. En este sentido y tal como expresan estos relatos, hay ciertos elementos del contexto político y legislativo nacional y provincial que se articulan en y son articulados por distintas experiencias organizativas territoriales que habilitan vías de participación migrante⁵⁴. De esta manera, las mujeres que nunca habían participado de procesos de ejercicios de demandas en su país descubren nuevas prácticas que en muchos casos entran en contradicción con las experiencias previamente vividas. Cabe entonces preguntar, ¿cómo influyen los nuevos contextos, las recientes experiencias y roles en la reconfiguración de sus identidades?

En los últimos 25 años el concepto de identidad ha sido uno de los más trabajados desde las ciencias humanas y sociales. Hace ya un tiempo que se ha dejado de hablar de las identidades como algo estático, inmóvil y para siempre. Con el paso del tiempo la gran cantidad de trabajos que se han dedicado a repensar el concepto de identidad, aunque no se han puesto de acuerdo, han coincidido en que éstas son múltiples, cambiantes, diversas y construidas a partir de las interacciones locales y globales.

Nuestra propuesta de pensar el ejercicio de ciudadanía y los procesos identificatorios en contextos migratorios forma parte de entender, tal como propone Stuart Hall, que las identidades están sujetas a una historización radical y que se encuentran en un constante proceso de cambio y transformación.

En este sentido, la identidad solo puede producirse a través de su relación con el otro porque las mismas se construyen dentro del discurso y no fuera de él. Por consiguiente, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales determinados, en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas y mediante estrategias enunciativas específicas⁵⁵.

En relación a lo anterior, si bien lejos de una situación idílica, hemos observado que el solo hecho de que diferentes organizaciones sociales, e incluso el Estado, sean interlocutores en los reclamos por derechos (algunos inexistente en el país de origen del inmigrado), sumado a un discurso que se vincula a la ampliación del acceso a los mismos, modifica la mirada que estas mujeres tienen sobre sus propias prácticas y, por consiguiente, amplía el repertorio de identificaciones conocidas hasta

⁵⁴ RODRIGO, Federico. Políticas Públicas, organizaciones sociales e incorporación de inmigrantes. En: *VII Jornadas de Sociología de la Universidad de La Plata*. La Plata, 2011. Disponible en <[file:///C:/Users/HP/Downloads/Rodrigo-Federico%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Rodrigo-Federico%20(1).pdf)>.

⁵⁵ HALL, Stuart. Introducción: ¿quién necesita 'identidad'?. Cuestiones de identidad cultural. En: HALL, Stuart y DUGAY, P. (comps.). Buenos Aires: Amorrortu, 2003, pp. 13-39.

el momento. Es importante destacar que la mayoría de las entrevistadas vieron vulnerados sus derechos básicos desde pequeñas, un ejemplo de ello es que todas dijeron haber trabajado desde temprana edad y en varios casos fueron víctimas de lo que se conoce como *criadazgo*⁵⁶.

Ahora bien, al analizar la participación de estas mujeres, ¿es posible hablar de una especificidad de la condición inmigratoria en la construcción identitaria? Por lo que pudimos recabar a lo largo de nuestra investigación, la identidad nacional, es decir, las representaciones que anudan entorno de una pertenencia paraguaya, no es vista como un elemento aglutinador al momento de la práctica política. En relación a esto, aunque en un contexto diferente, Halpern⁵⁷ se pregunta al indagar sobre la participación y la cultura política de exiliados paraguayos en Argentina: ¿puede, en estos escenarios particulares, la nacionalidad construir identidad?

El aporte de Grimson ayuda a dilucidar la cuestión propuesta. Según este autor, hay una autonomía absoluta entre la esfera territorial y la identitaria. Una persona de cualquier grupo puede sentirse simbólicamente cercana de alguien que se encuentre en la otra punta del planeta y percibirse extremadamente ajena a su vecino. Si alguna vez, aunque fuera equivocadamente, la diferencia se asoció a la lejanía, hoy se ha hecho patente la imposibilidad de esa presunción. Los migrantes de un mismo país y grupo social que no mantienen relaciones entre sí ni un fuerte sentimiento de pertenencia, indican que lo diaspórico es una forma específica de identificación y medio de cohesión grupal. En este sentido, el autor entiende que hay migraciones sin identificación y que la adjudicación a todos ellos de una identidad diaspórica implica una esencialización, una construcción de la subjetividad a través del rasgo "inmigrante"⁵⁸.

Al igual que otros trabajos que analizan la relación entre migración, participación e identidad en el contexto argentino⁵⁹, lo que sí hemos podido observar como elemento aglutinador es la clase social, y con esto la lucha por el acceso a derechos. Es decir, se evidencia que son las articulaciones clasistas las que funcionan como rasgos integradores y no así la nacionalidad que, en muchos casos, propicia la fragmentación y multiplicación de clivajes identitarios.

Ya sea por una cuestión vinculada al acceso a recursos (clase) o a la pertenencia a una nacionalidad que no es la mayoritaria o a un género que no es el

⁵⁶ Término común en Paraguay para referirse a los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo infantil doméstico a cambio de techo, comida, ropas y en algunos casos educación. Actualmente en existen alrededor de 47.000 niños, niñas y adolescentes en situación de criadazgo, casi el 14% de todos los niños y niñas trabajadores del país.

⁵⁷ Ver HALPERN, Gerardo. *Etnicidad, inmigración y política. Representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2010.

⁵⁸ GRIMSON, Alejandro. Articulaciones cambiantes de clase y etnicidad: Una villa miseria de Buenos Aires. En: GRIMSON, Alejandro; FERRAUDI CURTO, M. Cecilia y SEGURA, Ramiro (comps.). *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2009, pp. 221-248.

⁵⁹ VAZQUEZ, Mauro. El género, la clase y la nación en la(s) práctica(s) política(s) de mujeres bolivianas. *Revista Question*. 2005, n. 8.

dominante, la desigualdad se presenta como elemento transversal con el cual estas mujeres viven cotidianamente, a la vez que se vuelve un eje articulador de luchas y de resignificación en lo que respecta a las construcciones identitarias. En muchos casos se genera una nueva conciencia producto del choque de una posición “de bordes”, y, en el tránsito de esa ambigüedad, tienen lugar diversos aprendizajes (nuevos ángulos de visión)⁶⁰.

Ahora bien, en la profundización de estas lecturas, es necesario mencionar el aporte de los estudios feministas que han propuesto el concepto de interseccionalidad, para reflexionar sobre las desigualdades sociales que se encuentran ocultas tanto en las prácticas como en los discursos. Esta noción acuñada por Kimberlee Crenshaw permite analizar las maneras en que los distintos ejes de categorización y diferenciación como el género, la raza, la clase, la posición de ciudadanía, la etnicidad, las sexualidades, la edad, el nivel de formación están imbricados de manera compleja en los procesos de dominación. En palabras de Gil Hernández, si bien el concepto de interseccionalidad ha sido útil para repensar ciertas posiciones de opresión, actualmente es concebido desde ciertos ámbitos como un neologismo a la moda en la teoría feminista, particularizando, por un lado, los procesos de opresión pero corriendo el riesgo de dejar desdibujadas las discriminaciones estructurales⁶¹.

En este sentido es importante destacar que no forma parte de los objetivos de nuestro trabajo hacer un análisis exhaustivo de los aportes y las discusiones que hay dentro de las corrientes feministas con respecto al concepto de interseccionalidad, sino simplemente tomarlo como un aporte que ayude a evitar la interpretación de los procesos migratorios como compartimentos estancos, permitiendo hacer más compleja la mirada sobre la producción y multideterminación de desigualdades en contextos específicos pero a la vez reconociendo las exclusiones estructurales utilizadas por el poder para seguir sosteniendo desigualdades.

6. Reflexiones finales

Como se mencionó previamente este trabajo forma parte de una investigación más amplia, la cual pretende responder una serie de interrogantes vinculados al acceso a derechos y al ejercicio de ciudadanía de las dos poblaciones inmigratorias más numerosas de Argentina: la boliviana y la paraguaya. En la búsqueda de profundizar cómo los inmigrantes ejercen su ciudadanía y acceden a sus derechos —en una de las localidades con indicadores socio económicos más desfavorables del Gran Buenos Aires—, nos centramos en trabajar con un grupo de mujeres de origen paraguayo que participan como referentes de los asentamientos que habitan. Este anclaje territorial y el trabajo experiencial permitieron asociar los conceptos

⁶⁰ ANZALDUA, Gloria. *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books, 1999.

⁶¹ GIL, Franklin. Estado y procesos políticos. Sexualidad e interseccionalidad. En: CORREA, S. y PARKER, R. *Sexualidade e política na América Latina: histórias, interseções e paradoxos. Sexuality Policy Watch*. Rio de Janeiro: Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS, 2011.

teóricos a prácticas puntuales, posibilitando ampliar la reflexión sobre la participación, la ciudadanía, la identidad y la migración. En este contexto, el concepto de *experiencia* nos fue útil en el sentido dado por Adrienne Rich como “política de localización”, es decir, un pensamiento, un proceso teórico no abstracto, no universalizado ni objetivo e indiferente, sino que situado en la contingencia de la propia experiencia⁶².

Si bien desde un comienzo este ejercicio intentó no hacer foco específicamente en la condición de género, la aproximación al barrio nos llevó casi obligatoriamente a trabajar con la participación de mujeres y su lucha por el acceso a la tierra, la cual evidenciaba particularidades que nos condujeron a hacer preguntas más allá de la propia condición migratoria. Los relatos y las repuestas en relación al posible vínculo entre la inmigración, la identidad y la participación, reflejaron la necesidad de incluir la clase social como elemento fundamental al momento de analizar las construcciones identitarias de estas mujeres. Aunque resulta un desafío teórico incorporar este concepto y ponerlo en diálogo tanto con el género como con la nacionalidad, permite apaciguar los esencialismos tan comunes al hablar de identidad y migración.

En nuestro caso particular, pudimos observar que la experiencia inmigratoria aportó el aprendizaje y posterior puesta en práctica del ejercicio ciudadano. La posibilidad de intervenir políticamente en pos de la modificación de la propia situación era prácticamente desconocida por estas mujeres, quienes en sus relatos remiten a una absoluta apatía en su país de origen al carecer de estructuras que viabilicen la obtención de derechos. Así, los recorridos experienciales de los migrantes se vuelven un proceso que colabora en la construcción de ciudadanía, a la vez que da pautas para repensar las identificaciones y con ellas las identidades preexistentes. En palabras más coloquiales, podría decirse que se dificulta reclamar aquello que uno desconoce.

En relación a lo anterior, hay que tener en cuenta, tal como sostiene Vazquez Laba⁶³, que recuperar los discursos y lugar de enunciación de las mujeres inmigrantes que reivindican derechos es incorporar la discusión de la posibilidad de una dialéctica de derechos e identidad. Acompañados de estas últimas reflexiones, por nuestra parte, entendemos que es necesario continuar una investigación comprometida, situada y contextual que permita seguir ampliando el conocimiento y la posterior reflexión en relación al acceso a derechos de la población de origen inmigrante. Esta búsqueda contribuye en profundizar el conocimiento en torno a esta temática y, posteriormente, zanjara las distancias entre lo que acontece a nivel administrativo, normativo y judicial y las realidades concretas que en muchas ocasiones distan bastante de parecerse.

⁶² RICH, Adrienne. *Blood, Bread, and Poetry*. Londres: The Women'Press, 1985.

⁶³ VAZQUEZ LABA, Vanesa. Las contribuciones del feminismo poscolonial a los estudios de género: interseccionalidad, racismo y mujeres subalternas. *Revista Perfiles de la Cultura Cubana*. 2012, p. 1-20.